ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE "ESSEXFARM S.A."

En la ciudad de Quito, hoy 27 de abril de 2015, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas E10-44 y Av. República de El Salvador, Edificio Citi Plaza, piso 6, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran representados los accionistas de la compañía **ESSEXFARM S.A.:** SCHERING PLOUGH CANADA INC.; SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V.; SCHERING PLOUGH S.A. PANAMÁ; y SOL LIMITED; representadas por el abogado Javier Salvador, como se justifica con los Poderes Especiales que se adjuntan y son parte del expediente de la presente Junta.

Preside la reunión el señor Julio Andrés Bastidas, Vicepresidente de la compañía, y en calidad de Secretario de la Junta actúa el señor Andy Estrella Martínez, Gerente General de la compañía.

El Presidente manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto los accionistas podrían constituirse en junta general con carácter de universal. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

4. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

1. **Conocimiento y resolución sobre del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio del año 2014, el mismo que ha sido preparado de acuerdo con la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

Se toma votación sobre dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

Se da lectura del informe del Comisario Principal, Econ. Marcelo Quezada, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo con la Ley y la correspondiente Resolución. La Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Se procede a dar lectura al Balance del ejercicio del año 2014 y a sus Anexos, mismo que es aprobado por unanimidad.

4. **Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**

La Junta por unanimidad decide designar a la señora Margarita Moreta como Comisario Principal para el ejercicio 2015 y como Suplente al señor Maritza Galarza. La Junta delega al Gerente General la negociación de sus remuneraciones.

5. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades.**

El Gerente General indica a la Junta que la Compañía ha generado una utilidad luego de impuestos de USD36,362.53. La Junta General de Accionistas por unanimidad decide no repartir las utilidades generadas a los accionistas.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta: informes de administración, de comisario y de auditor externo, balances y más documentos conocidos

por la junta así como los documentos que justifiquen la representación de los accionistas y copia certificada de la presente acta. Se clausura la sesión a las 11h15.-

Julio Andrés Bastidas
Presidente de la Junta

Javier Salvador Soto
Por: SCHERING PLOUGH CANADA INC.,
SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V.,
SCHERING PLOUGH S.A. PANAMÁ y
SOL LIMITED
Accionistas

Andy Estrella Martínez
Secretario de la Junta